# ACTA DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL MATERIAL RODANTE DEL TREN-TRANVÍA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

## EXPEDIENTE: T-TC7108/CSV0

Calle Pablo Picasso, s/n , 41018 Sevilla
Tel. 95 500 74 00 Fax 95 500 74 77



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código: | BY574859PFIRMAffRJjqPteXEAyY17 | Fecha | 07/10/2019 |
| Firmado Por | SARA PALOMINO RODRIGUEZ | | |
| | MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO | | |
| | PABLO CAÑAS MORENO | | |
| | MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 1/3 |

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 7 de octubre de 2019, a las 11:00 horas, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación, que a continuación se relacionan:

Presidente:
Pablo Cañas Moreno

Vocales

Maryam Ferreras Romero
Sara Palomino Rodríguez

Secretaria:
Victoria Zambrana Hervás

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para proceder al examen y calificación de la documentación administrativa previa del contrato de Servicios de limpieza del material rodante del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz, Expediente: T-TC7108/CSV0.

Del examen y calificación de la documentación administrativa previa, resulta la siguiente relación de licitadores que presentan defectos subsanables en la documentación aportada:

**ALCOMAR, SL**

1.- No aportan la Declaración de que la documentación en formato papel y digital es idéntica.

2.- Relación de empresas del grupo. Debe aportarse conforme al Anexo V, así como firmarse (Sí la aportan pero la relación de las empresas del grupo está en un documento aparte y éste no está firmado)

**UTE CASTOR/ UC 10**

En el DEUC presentado por UC10 no se ha señalado la Indicación global relativa a todos los criterios de selección en el Documento Europeo Único de Contratación (sección A, parte IV) y tampoco se encuentran cumplimentadas las secciones B y C de la parte IV del DEUC.

**ATENDE, SERVICIOS INTEGRADOS**

Relación de empresas del grupo. Debe aportarse conforme al Anexo V, así como firmarse (Sí la aportan pero la relación de las empresas del grupo está en un documento aparte y éste no está firmado)




| | | | |
|---|---|---|---|
| Código: | BY574859PFIRMAffRJjqPteXEAyY17 | Fecha | 07/10/2019 |
| Firmado Por | SARA PALOMINO RODRIGUEZ | | |
| | MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO | | |
| | PABLO CAÑAS MORENO | | |
| | MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 2/3 |

**SACYR FACILITIES, SA**

Relación de empresas del grupo. Debe aportarse conforme al Anexo V, así como firmarse (Sí la aportan pero la relación de las empresas del grupo está en un documento aparte y éste no está firmado)

Para la admisión de aquellos licitadores que presentan defectos subsanables se requiere la aportación, en un plazo no superior a tres días naturales, de la documentación que se solicita en virtud de los dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la LCSP. En otro caso procederá la exclusión de los licitadores afectados.

Y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la mesa a la fecha electrónica.




| | | | |
|---|---|---|---|
| Código: | BY574859PFIRMAffRJjqPteXEAyY17 | Fecha | 07/10/2019 |
| Firmado Por | SARA PALOMINO RODRIGUEZ | | |
| | MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO | | |
| | PABLO CAÑAS MORENO | | |
| | MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 3/3 |